



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE RANERA

El Presidente de esta Comunidad de Regantes convoca Junta General ordinaria en cumplimiento del artículo 19 bis del Convenio.

Lugar, día y hora de la reunión: Sede de la Junta Vecinal de Ranera, el domingo 21 de agosto, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda y definitiva.

Orden del día. –

1. – Relación de socios presentes y representados.
2. – Lectura y aprobación del acta anterior.
3. – Información sobre ampliación de zona regable.
4. – Elecciones a nuevos cargos en cumplimiento del artículo 12 del Convenio.
5. – Aprobar el estado de cuentas al día 31 de diciembre.
6. – Aprobar la cuota de riego para el próximo ejercicio.
7. – Ruegos y preguntas.

En Ranera, a 18 de julio de 2016.

El Presidente,
José Javier Herrán Quintanilla